República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-8625-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 18 de Noviembre de 2021

Referencia: EX-2021-95975268-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-95975268-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma WORLD COURIER S.A., CUIT N° 30574161424, Legajo N° 059 (Rubro Operador Logístico de Medicamentos), solicita la limitación de la Directora Técnica y de la Co-Directora Técnica; y la designación de la nueva Directora Técnica y de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica MÓNICA LAURA SALTO, Documento Nacional de Identidad N° 27.635.512, Matrícula Profesional N° 14.937, como Directora Técnica de la firma WORLD COURIER S.A., Legajo N° 059, con domicilio en la calle Bauness N° 845, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Limítase a la Farmacéutica MARÍA NATALIA MULASSI, Documento Nacional de Identidad N° 33.720.942, Matrícula Nacional N° 16.572, como Co-Directora Técnica de la firma WORLD COURIER S.A., Legajo N° 059, con domicilio en la calle Bauness N° 845, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y desígnase a la profesional mencionada como Directora Técnica del establecimiento, a partir del 01 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Desígnase a la Farmacéutica DAIANA SOLEDAD ROCA, Documento Nacional de Identidad N° 33.780.367, Matrícula Nacional N° 17.267, como Co-Directora Técnica de la firma WORLD COURIER S.A., Legajo N° 059.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-95975268-APN-DGA#ANMAT

dc

ab

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.11.18 17:39:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.11.18 17:39:19 -03:00